

CIRCULAR No. 019/2020 - ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PARA: Clubes Afiliados.

DE: Liga De Futbol De Bogotá.

ASUNTO: Informe de Actividades.

FECHA: 16 de agosto de 2020.

Respetados presidentes:

Reciban un cordial saludo de parte del órgano de administración de la Liga de Fútbol de Bogotá, esperando que en estos momentos de difícil situación se encuentren bien de salud ustedes, sus familiares y todos los integrantes del club que ustedes representan.

Ante la situación de emergencia de salud, económica, social y ecológica declarada en el país por el gobierno nacional, y desde el Órgano de Administración de la Liga de Fútbol de Bogotá, manifestamos nuestra solidaridad con los clubes afiliados afectados en todos los aspectos por la situación actual, poniéndonos a su total disposición durante esta crisis.

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, nos permitimos remitir la siguiente información:

1. REFORMA DE ESTATUTOS.

El día 07 de agosto, se notificó mediante la circular 017/2020 sobre las propuestas que llegaron para la reforma de estatutos. Estas propuestas se unificarán en una matriz comparativa que será enviada a todos los clubes. De igual forma, en aras de la transparencia e igualdad, se acordará con cada grupo

proponente un espacio de socialización de su respectiva propuesta para todos los afiliados, en el que la podrán explicar a fondo, con el fin de agilizar el orden del día de la respectiva asamblea.

2. SEGUNDO CONVERSATORIO DEPORTIVO 2020.

El lunes 10 de agosto se llevó a cabo la continuación del el Segundo Conversatorio Deportivo organizado por la Liga de Fútbol de Bogotá para clubes afiliados, con el tema: ***“Situación del fútbol aficionado durante la pandemia y propuestas para la vuelta a la competencia”***, dirigido a presidentes, delegados, directores deportivos y entrenadores.

3. SEMINARIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE EN EL FÚTBOL FORMATIVO.

El martes 11 de agosto, se llevó a cabo la octava sesión del Seminario ***“Ciencias Aplicadas al Deporte en el Fútbol Formativo”*** impartido por el doctor Carlos Ulloa y Carlos Entrena, en asociación con el Centro Médico MET, en esta ocasión se trataron los temas referentes a la “Periodización del Entrenamiento según la edad”. Este seminario tiene como fin no solo brindar un espacio de capacitación para los clubes, sino que también, apoyar con los recursos recibidos a los entrenadores de la Liga.

4. CONCURSO GATORADE “ACIERTA EL MARCADOR”

El 12 de agosto, se la lanzó el primer concurso “Acierta el marcador”, que se realizó por medio de Instagram, apoyado por GATORADE. Que consistía en acertar el marcador del partido de la Champions Atalanta vs PSG y que tenía como premiación productos de la marca Gatorade; donde pudimos premiar a 19 jugadores de los clubes afiliados.

5. DESTINACIÓN EXCEDENTES 2019.

Como lo hemos informado en anteriores ocasiones, el pasado 12 de agosto se cumplió el tiempo para presentar ante el Ministerio del Deporte solicitudes de impugnación de la reunión de asamblea general extraordinaria con carácter de ordinaria celebrada el 12 de junio. Sobre esto, nos permitimos informar que ya solicitamos la información al Ministerio para saber si se allegó alguna solicitud de impugnación.

Sin embargo, es importante recordar que debemos esperar también el nombramiento de la nueva revisoría fiscal, cuyo papel es de vital importancia para el desarrollo de este proceso toda vez que debe dar su visto bueno al manual de procedimientos elaborado por el órgano de administración sobre el desembolso de estos recursos; así como lo dice el estatuto vigente en el ítem c) del artículo 67 “Cerciorarse que las operaciones de la Liga, se ajusten a las prescripciones legales, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea”.

De igual manera nos permitimos informar que actualmente la Liga de Fútbol de Bogotá cuenta con los recursos y la disponibilidad de los mismos, para cumplir con este compromiso que es mandato de la asamblea, una vez se aclare el inconveniente legal sobre la manera como se aprobó en la asamblea esta destinación con la revisoría fiscal y donde no se vea perjudicada la Liga por posibles reparticiones directas o indirectas de los excedentes del ejercicio 2019.

6. INVITACIÓN FORO VIRTUAL “PROCESOS DEL FÚTBOL Y FÚTSAL FEMENINO BOGOTANO.

Tenemos el gusto de invitarlo al primer foro virtual “procesos del fútbol femenino y fútbol sala femenino bogotano, dirigido a toda la comunidad del fútbol bogotano. Este foro se realizará el próximo miércoles 19 de agosto a partir de las 7:00pm por la aplicación zoom; donde contaremos con la participación de algunos técnicos de selecciones Bogotá y Colombia.

Una vez más, con nuestras más sinceras intenciones de que siempre estaremos pensando y ejecutando lo mejor para ustedes, y toda la familia de la Liga de Fútbol de Bogotá, con responsabilidad...! Pronto nos encontraremos TODOS...

Atentamente,

Original firmado.

CAMILO LLINAS ANGULO
Presidente

RAUL SALAMANCA CASTILLO
Vicepresidente

CLAUDIA MILENA POVEDA JIMENEZ
Secretaria General